

Guayaquil, Diciembre 4 del 2.000

Señorita.
DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
Ciudad.-

102454 6

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LOVILSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Yigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IOLE ZURITA ZAMBRANO, el 13 de Noviembre del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 1 de Diciembre del 2000.

Muy atentamente,

Maria Luisa Bracco Vera
MARIA LUISA BRACCO YERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **LOVILSA S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía * 1204320293.- Fecha Ut Supra.

Diana Elizabeth Vera Cedeño
DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
PRESIDENTE



En la presente fecha queda inscrita este
Nombramiento de Presidente
de la compañía Lovilsa SA
a favor de Diana Vera Cedeño
(C.I.) 87.141 Registro Mercantil No.
23-992 Repertorio No. 30.443

Se archivan los comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, Diciembre 6 del 2000

Patricia Murrieta Wong
Dra. Patricia Murrieta Wong
Notaria Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

NOTA: Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos
que constan en la inscripción y no
constituye un título de este documento.

MPPK